



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

**CONVOCATORIA
SEGUNDA JUNTA DE GOBIERNO 2012-2013
23 DE AGOSTO DE 2013**

**A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.
Y PRESIDENTES DE COLEGIOS FEDERADOS AL
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS.**

Con fundamento en los *Estatutos y sus Reglamentos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el Capítulo IV, artículos 4.01, 4.04 incisos e) y g), Capítulo VIII, artículo 8.02 y Capítulo XI, artículo 11.05; así como del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional, Capítulo I, artículos 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 1.05 y 1.06 y del Reglamento del Proceso Electoral, Capítulo I, artículos 1.05 y 1.06*, se les convoca a la Segunda Junta de Gobierno 2012-2013, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C, que se llevará a cabo el día 23 de Agosto de 2013, de 09.00 a 11.30 horas en el Club de Industriales sito en Andrés Bello número 29 colonia Polanco C.P. 11500 México D.F. , bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia e instalación de la junta
- II. Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.
- III. Informe del Comité Ejecutivo Nacional de las actividades realizadas por el periodo del 02 de noviembre de 2012 al 30 de junio de 2013.
- IV. Promulgación de reformas y pronunciamientos relativos a las disposiciones fundamentales del Instituto.
- V. Informe de Tesorería
- VI. Asuntos Generales.

Atentamente


CPC Olga Leticia Hervert Sáenz
Secretaria CEN 2012-2013